

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING HEVE&VESA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de marzo de 2020, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, los señores Accionistas de la compañía HOLDING HEVE&VESA S.A., en el local social, ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad. Preside la Junta el señor Juan Francisco Ruiz Echeverría, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, con la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE JE
MORA VERA MEDARDO ALFONSO	\$200,00	200	20%
VERGARA ALMEIDA JOSE MARIA	\$400,00	400	40%
VERGARA VERA JOSE ANDRES	\$200,00	200	20%
VERGARA VERA MARIA JOSE	\$200,00	200	20%
<b>Total</b>	<b>\$1000,00</b>	<b>1000,00</b>	<b>100%</b>

Los niños Vergara Vera José Andrés y Vergara Vera María José, están representados por su madre la señora Irene Marina Vera Alava.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario, por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y ratificar sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2019.
- 4.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.-** conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General y de Comisario por el ejercicio económico 2019.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados con la abstención del voto de José María Vergara Almeida para el informe de Gerencia.

**PUNTO DOS.**- conocimiento y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los señores Accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019, los aprueban por unanimidad.

**PUNTO TRES.**- conocer y ratificar sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2019.

Sobre este punto la Junta de Accionistas ratifica en su integridad y en los mismos términos la resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 27 de diciembre de 2019.

**PUNTO CUATRO.**- designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

Se designa al Sr. Sebastian Falah Pasand como Comisario para el año 2020 y se autoriza a la Gerencia para que pacte los honorarios.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 10.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.

POR LOS ACCIONISTAS: JOSE Y MARÍA VERGARA VERA, SUSCRIBE SU REPRESENTANTE LA SEÑORA IRENE MARINA VERA ALAVA.

SR. JOSE VERGARA ALMEIDA  
SOCIO

ECO. JUAN F. RUIZ ECHEVERRÍA  
PRESIDENTE DE JUNTA

*Medardo Mora Vera*  
SR. MEDARDO ALFONSO MÓRA VERA  
SOCIO

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD-HOC